



EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE BOPP DEL ECUADOR S.A.

Se comunica al público que BOPP DEL ECUADOR S.A. aumentó su capital en US \$ 4'449.340,00; y, reformó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Décimo Octavo del Distrito Metropolitano de Quito el 11 de agosto de 2010. Actos societarios aprobados por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. SC.IJ.DJCPTE.Q.10.004185 de 4 de octubre de 2010

En virtud de la escritura pública mencionada, la compañía reforma el artículo Quinto del Estatuto Social, referente al capital, de la siguiente manera:

"ARTÍCULO QUINTO.- El Capital de la Compañía es de DIECISIETE MILLONES TRESCIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS DOLARES (\$17'369.996,00) dividido en DIECISIETE MILLONES TRESCIENTAS SESENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTAS NOVENTA Y SEIS (17'369.996) acciones ordinarias y nominativas de un dólar (\$1,00) cada una..."

Quito, 4 de octubre de 2010


Pedro Solines Chacón
SUPERINTENDENTE DE COMPAÑÍAS


EXP. 16465
Tr. 01.1.10.001004

NOTA: Este extracto debe publicarse en un periódico de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía.